COMPANIA DE TRANSPORTES R. BERREZUETA S.A.
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
Constituida el 07 de Junio de 1991
Cuenca – Ecuador

INFORME QUE PRESENTA EL SR. CLEVER ALBERTO LOJA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRASNSPORTES R. BERREZUETA S.A. CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2016

A.-ANTECEDENTES.-

Mediante resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía reunida el 29 de Julio del 29 de Marzo del 2016 , fui Ratificado y nombrad Gerente y Representante Legal de la Compañía.

B.-ACTIVIDADES.-

1.- Nuestro accionar se ha basado siempre en la Ley de Companias, Estatutos y Reglamento Interno de la Compañía R. Berrezueta.

2.- Se dio cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la Superintendencia de Compañias, SRI, IESS, Municipio y EMOV.

3.- En el transcurso del 2016, se realizó algunas peticiones a la EMOV EP., como son: el control de camionetas de otros sectores que trabajan en la Feria libre, pero sin resultado positivo.

4,-Se envió a la EMOV E.P., 25 formularios adquiridos y firmados referente al pago anual de $ 7,oo cada formulario, por concepto del permiso de operaciones, correspondiente al año 2016, cumpliendo asi con la ordenanza. Sobre Titulos Habilitantes.

5.- Durante el año 2016, se dio lugar los cambios de cambio de Unidad de los Accionistas: . Narcisa Esperanza Masa Cabrera y Criollo Baculima Manuel Eduardo.

6.- En el Año 2016, se realizó el trámite de: Transferencias de Acciones y Cambio de Socio entre los señores: **Guamán Alulema Segundo José María, socio saliente y Mogrovejo Illescas Olmedo Teodoro socio entrante.**

7- Durante el año 2016, junto a otras modalidades del transporte de Cuenca , se asistió a varias reuniones convocadas en el Sindicato de Choferes del Azuay, y Agencia de Tránsito para tratar el asunto del Decreto Presidencial sobre la Reforma del Reglamento a la Ley de Tránsito.

8.-Cumpliendo con la Resolución 032-DIR-2012-ANT del Reglamento para el transporte Comercial de Carga Liviana y Mixto del Ecuador y su Anexo Técnicos, se dispuso que los socios de la Compañía, realicen la Revisión Técnica de la Flota Vehicular, correspondiente al año 2016, cumpliendo asi además con la reforma decretada por el Presidente de la República.

09.- Entre septiembre y octubre del 2016 todos los socios accionistas de la Compañía, asistimos al proceso de capacitación de Servicio al Cliente realizado en la EMOV EP.

10.- Referente a los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al 2016, están elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y reflejan la situación financiera real de la Compañía.

11.- Se pagó a la Cámara de Comercio la cuota social de la Compañía del año 2016.

12.- Se pagó la respectiva Patente Municipal de la Compañía del 2016.

C.- CONCLUSIONES.-

Es cuanto informo a ustedes señores accionistas, referente a las gestiones y actividades realizadas, siempre con la responsabilidad del caso, buscando el prestigio y bienestar de la Compañía

Atentamente

Sr. Clever Alberto Loja Peña
Gerente (Representante Legal)